

Tampico, Tamaulipas a 27 de noviembre de 2023  
DIF/TAM/UT/055-2023

**C. DIEGO AXEL TAPIA BAZAN  
PRESENTE:**

En atención a su solicitud de información con número de folio **280523823000014** presentada en la Plataforma nacional de Transparencia el día 21 de noviembre del presente, en la cual requirió:

“Por medio de la presente, pido su colaboración para obtener la siguiente información:

Del periodo comprendido del 2020 al 2022, el total de metas estimadas y dosis aplicadas de la vacuna Anti influenza desglosado de la siguiente manera:

- Desglosado por año y por mes (del 2020 al 2022), no incluir la sumatoria de todos los años y poner el desglose Mensual.
- Por entidad federativa (nacional y estados)
- Por grupos de edad y unidad hospitalaria (si aplica) - Por población blanco:
  - Primera
  - Segunda
- Dosis Anual Revacunación
- Por grupos de riesgo:
  - Embarazadas
  - Personal de Salud en Unidades Médicas (Médicos, Enfermerías, Administrativos, Intendencia, etc.).
  - Por población de riesgo de 5 a 59 años:
    - Personas con VIH
    - Personas con Diabetes Mellitus
    - Personas con Obesidad Mórbida
    - Personas con cardiopatías agudas o crónicas
    - Personas con enfermedad pulmonar crónica incluye EPOC y Asma
    - Personas con cáncer
    - Personas con enfermedades cardíacas o pulmonar congénitas u otros padecimientos crónicos que requieren consumo prolongado de salicilatos
    - Personas con insuficiencia renal
    - Personas con inmunosupresión adquirida por enfermedad o tratamiento, excepto VIH/SIDA
    - Otro Grupo.

Además, favor de incluir los datos de metas y coberturas oficiales Por su atención gracias

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

El día 24 de noviembre del presente como se acredita con la versión digital del oficio **DIF/TAM/UT/054/2023** se turnó su solicitud a la C. subdirectora de Servicios Médicos del Sistema DIF Tampico, en virtud de tratarse de un tema de su competencia.

El día 24 de noviembre del actual, por oficio DIF/AS/274/2023 La C. Subdirectora de Servicios Médicos del Sistema DIF Tampico envió a esta Unidad de Transparencia la respuesta a su solicitud, de la cual le anexo versión digital.

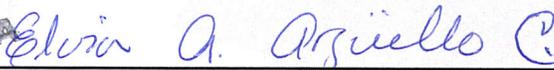
Informo a Usted lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 39 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas.

Sin otro particular le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



en  
familia  
Brillamos MÁS  
DIF TAMPICO  
2021 - 2024  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



Elvia A. Arguello C.

**LCDA. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL**  
**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TAMPICO**

C.C.P, c. Ma. Martha Zubieta Casais. Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico.

Tampico, Tamaulipas, a 24 de Noviembre del 2023

DIF/AS/274/2023

**LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TAMPICO**

**PRESENTE:**

Por medio de la presente damos contestación al oficio **DIF/TAM/UT054/2023**, con la solicitud de información con número de folio **280523823000014** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Nuestra Institución no cuenta con cuarto frío para el almacenamiento de vacunas, por lo cual no somos un centro de vacunación, en virtud de lo anterior no contamos con los registros solicitados.

Durante la temporada invernal, la Jurisdicción Sanitaria No. II de Tampico, Tamaulipas solicita nuestras instalaciones para que su personal lleve a cabo la aplicación de la vacuna Anti Influenza, los pacientes vacunados son registrados por la Jurisdicción Sanitaria No. II.



---

**DRA. KEYLA ESMERALDA DORIS BETANCOURT  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE TAMPICO**

Tampico Tamaulipas a 24 de noviembre de 2023  
DIF/TAM/UT/054/2023

ASUNTO: Solicitud de Información

**C. DRA. KEYLA ESMERALDA DORIA BETANCOURT  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS  
PRESENTE:**

Adjunto al presente remito a Usted, solicitud de información con número de folio **280523823000014** misma que fue presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**.

Le remito dicha solicitud ya que versa sobre información propia del área que usted dignamente dirige, a efecto de proveer la información que resulte procedente otorgar en respuesta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 39 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

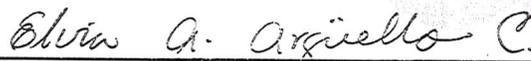
Asimismo, le pido que la respuesta sea remitida a esta Unidad de Transparencia físicamente y de manera electrónica a [utransparencia.diftam@gmail.com](mailto:utransparencia.diftam@gmail.com) considerando el plazo que establece el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que a la letra dice:

**“1.- la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado, en un plazo que no podrá exceder de 20 días contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella.**

**2.- Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas las cuales deberán de ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una Resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento”**

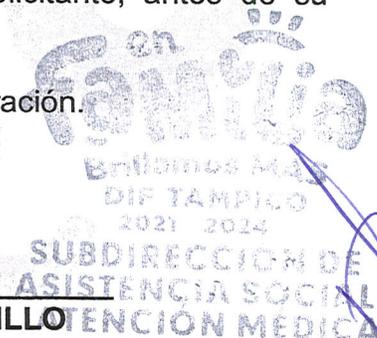
En otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**



**LIC. ELVIA AMINTA ARGUELLO CASTILLO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TAMPICO**

c.c.p. C. Ma. Martha Zubieta Casais, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico



*Handwritten notes:*  
Recepción  
29/11/23  
12:03 hrs